

**ACTA REUNIÓN/VIDEOCONFERENCIA  
OCTAVA SESIÓN COMITÉ DIRECTIVO SLEP COLCHAGUA**

**Fecha:** 02-11-2020      **Hora de Inicio:** 13:00      **Hora de Término:**

**Autor:** Vanessa Valenzuela      **Lugar de la Reunión:** Domicilios

### 1. Asistentes

Nombre	Cargo
Luis Arechavala Leiva	Representante de alcalde
Germán Muñoz Castillo	Representante de alcalde
Manuel Olmos Muñoz	Representante de Gobierno Regional
Manuel Uribe Valderrama	Representante de Gobierno Regional
Claudio Becerra Becerra	Representante de Apoderados
Fabiola Mira Mira	Representante de Apoderados
Héctor Saravia Molina	Director Ejecutivo (S) SLEP Colchagua
Vanessa Valenzuela Allende	Jefa Gabinete SLEP Colchagua

### 2. Temas tratados

La presente sesión de comité tiene la finalidad:

- Entregar recomendaciones del Plan Anual del Servicio Local de Colchagua

El presidente abre la sesión.

- El Comité Directivo del Servicio Local de Educación Pública de Colchagua saluda al Director Ejecutivo (S) SLEP Colchagua y a los integrantes del Comité Directivo Local.
- Presidente informa que es la última sesión oficial y que no existe inconveniente por parte de los miembros de tener otra sesión extraordinaria en caso de ser necesario.
- El Presidente del CDL señala el objetivo de la reunión y entrega la palabra a alguno de los miembros del Comité.
- Don Manuel Olmo: Toma la palabra y se excusa, porque posteriormente tiene otros compromisos.
  - Respecto a la Pauta sugerida, señala que son efectivamente 29 objetivos, los cuales se traducen en acciones.
  - Primer punto plan de Trabajo, falta incorporar el Plan Estratégico, como primer hito.
  - Consulta ¿existirá un Plan de Nivelación?, respecto a las brechas que se presentarán producto de la pandemia.
  - Respecto al Reconocimiento de los Jardines infantiles, solicita que se obtenga del 100%
  - Instalaciones de redes de Jefe de UTP del territorio, incorporar participación obligatoria del 100% de los Jefes de UTP
  - Compartir experiencias exitosas, como mínimo cada EE levante al menos 1 experiencia por EE, para desde allí recoger las mejores.

- Motivos de la inasistencia, que producto de la pandemia se pueden presentar nuevas problemáticas. Recabar razones de inasistencia.
- Asegurar un Plan de TICS para cada actor, es decir, uno para Docentes, Asistentes y Estudiantes.
- Fortalecer competencias de los Equipos Directivos, levantar un diagnóstico para focalizar capacidades.
- Establecer dotación de profesionales de los EE: El 100% de los Directivos debe ser elegidos por ADP.
- Plan de Superación Profesional: Incluir un indicador sobre los Docentes que cambian su Evaluación para medir estos avances.
- Acompañamiento en la elaboración de los Planes Educativos PME: Establecer indicadores de avance y meta.
- Actualización de Planes Normativos: El 100% como meta para el primer año.
- Implementar estrategias para que los estudiantes terminen el año escolar, revisar estrategias e incluir monitoreo.
- En el formulario se contemplan 30 acciones y se encontraron 29 acciones.
- Fortalecer la Convivencia Escolar: Encontrar los eventos repetitivos para poder abordar las problemáticas.
- Conocer el porcentaje de participación de los padres y apoderados, para evaluar el nivel de involucramiento.
- ACLE: Hay que asegurar que las actividades tengan un enfoque en TICS. Abrir la visión hacia la región.
- Recursos Financieros y de Infraestructura: ¿Se consideran auditorias para la ejecución de estos Planes?.
- Mejorar la Conexión: El 100% tenga conexión a internet, porque es un instrumento fundamental.
- Se envió observaciones al Presidente CDL.
- Presidente: Agradece la intervención y señala que se puede retirar en el momento que estime pertinente.
- Don Manuel Uribe: Al revisar datos estadísticos de la página 21, porque no cuadran.
- En términos generales, quiere insertar actividades en:
  - Gestión Personas y desarrollo Profesional: Sugiere especificar con mayor razón las TICS para permear mejor al sistema con el sello que se quiere dar.
  - Gestión Pedagógica: Sugiere levantar información estadística sobre las especialidades de las carreras TP, conectándolas con las necesidades de gestión productiva del territorio.
- Sra. Fabiola Mira, se conecta para presentar sus excusas y señala que remitió las sugerencias del Plan Anual al presidente del Comité Directivo Local.
  - También indica que ella ha recogido la información desde las mesas colaborativas y sus actividades como representante del Centro de Padres y Apoderados.
- Don Claudio Becerra: Informa que terminó hace poco las observaciones.
  - Página 33, señala que hay Educadoras en Nancagua donde no hay VTF.
  - Señala que no aparecen horas docentes.
  - Tabla 47 liderazgo y gestión, no existe sustento para bordar planes de trabajo contexto de pandemia, porque no tiene sustento en la parte de análisis.
  - ¿Existe presupuesto para implementar propuestas?
  - Compartir experiencias exitosas, muchas veces se toma como la última nota la categoría, se debe considerar la trayectoria educativa. Considerar Plan Piloto de la implementación de estas experiencias.
  - Disminución de matrícula, incluir motivaciones socioemocionales de los estudiantes, además considerar la incidencia de los padres, madres y tutores en la asistencia.

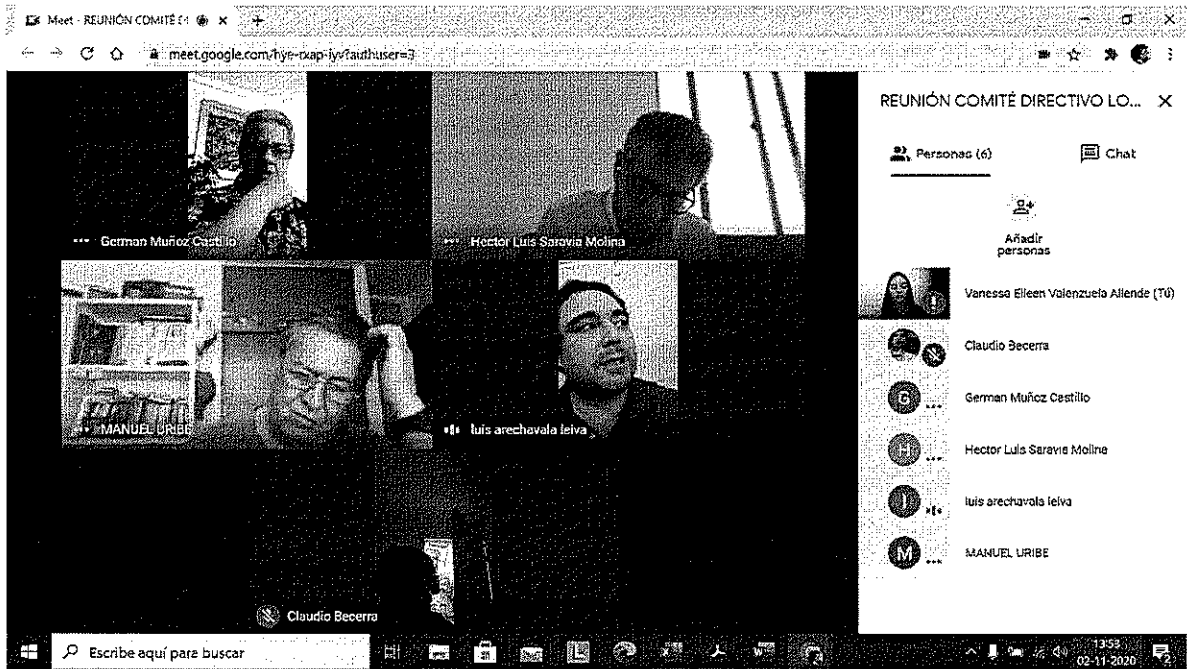
- El año 2021, el TICS es bastante general, considerando que se requiere para el trabajo en el aula, plataformas vía streaming, capsulas educativas, entre otros.
- Falta en el diagnóstico para establecer capacitaciones.
- Adecuación de Dotación Docente, ¿cómo se realizará la adecuación?, porque no se indica en el diagnóstico.
- Plan Superación Profesional, ¿cómo se va apoyar a los docentes avanzados?
- Revisión meta PEI, cumplimiento del 50%, ¿es posible aumentarla?.
- Respecto a PME 50%, se sugiere aumentar a 100%.
- La dimensión Socioemocional, se debiera ampliar a los padres y apoderados.
- ¿Se consideran evaluaciones periódicas en los cursos?
- Priorización curricular, ¿será en base al Mineduc, la DEP o la Comunidad?
- Apoyo Socioemocional, sugerir postulación a fondos que no solo sean del ámbito educativo, estas también fortalecen la relación socioemocional al interior de las familias.
- Falta sustento en el diagnóstico para las actividades de Padres y Madres, pero que sean lúdicas, entretenidas y formativas.
  - Falta mayor participación de los Padres y Apoderados
  - Es importante educar en los derechos y deberes.
- ¿Cómo se va a utilizar el intercambio entre comunidades del SLEP?, para fortalecer imagen de la Escuela Pública del SLEP.
- Convenio Productivo, pero faltan convenios educacionales.
- Implementación de Mejora con financiamiento, ¿considera aporte de privados?.
  - ¿Se tomará en consideración el diagnóstico de infraestructura que tienen los EE?.
  - Se menciona 4 Proyectos, pero solo se indican tres.
- El Presidente le da la Palabra a don Germán Muñoz
- Don German Muñoz: El Plan presentado es acorde a lo que se espera.
  - Este es el primer Plan, es natural buscar la perfección pero se está colocando en marcha un Servicio Local, por lo tanto, no se siente con el deseo de inmiscuirse en el Plan.
  - Se detuvo en el ideario del Plan, tiene la impresión de que esta el pensamiento del Director Ejecutivo. En el 4 punto se plantea lo que se desea en la educación pública.
  - Respecto del Liderazgo y gestión estratégica, ¿qué tipo de liderazgo se desea?, por lo tanto, es fundamental este primer año.
  - El mensaje del Director Ejecutivo, en uno de sus párrafos señala que "Transformación de la Educación Pública en un ejercicio...", esto es fundamental, porque lo que se está esperando. Habla del SLEP Colchagua, que se acerca a lo que mandata la ley, pero encuentra interesante los puntos señalados.
  - Mientras se subvencione la Educación Particular, la educación pública no tendrá el despegue que todos esperamos. Por lo tanto, se debe favorecer la igualdad de oportunidades. La discusión que se deberá llegar a tener es la subvenciones y sus criterios.
  - El trabajo que ha visto, aunque no ha hecho observaciones cuantitativas ni técnicas, porque no será un año fácil ya que entrará en marcha. En Diciembre del año 2021, podremos evaluar este proceso y apoyar para lograr mejores resultados.
  - Lo fundamental es lo sociológico y cultural.
- El Presidente CDL: Remitirá un texto sobre la igualdad de oportunidades.
  - Se remitirá un compendio de todas las observaciones realizadas por los miembros del Comité Directivo Local.

- Desea poner énfasis en el punto “Convivencia y Comunidad”, respecto a indicador en redes de apoyo, falta vinculación con gobiernos locales. A futuro espera que sea una dimensión.
- Coincide con la necesidad de contar con un Plan Estratégico.
- En términos generales, el Plan está bien elaborado.
- Existe mucha incertidumbre sobre el contexto 2021, por la pandemia.
- Don Manuel Uribe: Desea remitir aportes para el plan Estratégico Local.
- El Presidente CDL: Reitera que los aportes de cada uno pueden ser enviados hoy, no importando la hora y se enviarán a través de un informe.
- Director Ejecutivo (S): Este Plan se realizó en un contexto distinto al de otros años, pero se están tomando las medidas para que se puedan enfrentar en su justa medida.
  - Tal como lo señala don Germán, pueden existir errores, pero en la medida que trabajemos colaborativamente para minimizar situaciones, pero desde ya este equipo está trabajando en ello.
  - Agradece el aporte de cada uno de los integrantes.
- Don Claudio Becerra, página 36 señala que el SLEP fue beneficiado con 4 proyectos y solo se mencionan 3 en la tabla.
- Director Ejecutivo (S): Informa que efectivamente son 4.
  - Los proyectos mencionados fueron postulados por los municipios, pero el SLEP cuenta con un equipo de profesionales que estarán levantando este banco de proyectos a futuro y que obedece a las necesidades de los EE.
- Don Germán Muñoz: Pregunta por la dinámica de la ejecución de los proyectos en estado financiado.
- Srta. Vanessa Valenzuela: Informa que los proyectos en estado financiados serán ejecutados por los municipios hasta la recepción definitiva de la obra.
- El presidente explica que la próxima reunión, que seguramente de no existir una urgencia se realizará el próximo año, también señala y enfatiza que quede en acta, que en la próxima sesión se debiera elegir a un nuevo presidente del Comité Directivo Local, para el período del año 2021.

Hora de término a las 14:14 horas.

The screenshot shows a Google Calendar event titled "REUNIÓN COMITÉ DIRECTIVO LOCAL" scheduled for November 2, 2020, from 1:00pm to 2:00pm. The event page includes a "Unirse con Google Meet" button, a location field, a notification set to 10 minutes before, and a list of 9 invitees: Hector Luis Saravia Molina (Organizador), claudiobec@gmail.com, molmoa@santotomas.cl, German Muñoz Castillo, vanessa.valenzuela@educacionpublica.cl, and centrodepadresincosal@gmail.com. The interface also shows a taskbar with open files like "Convenio Gestión...pdf" and "REX cierre de con...docx".

The screenshot shows a Google Meet video conference with seven participants. The main view shows a grid of video feeds for German Muñoz Castillo, Hector Luis Saravia Molina, MANUEL URIBE, Manuel Olmos, Luis Arechevala Iteva, and Claudio Becerra. A sidebar on the right lists all participants: Vanessa Eileen Valenzuela Allende (Tú), Claudio Becerra, German Muñoz Castillo, Hector Luis Saravia Molina, Luis Arechevala Iteva, Manuel Olmos, and MANUEL URIBE. The meeting title "REUNIÓN COMITÉ DIRECTIVO LO..." is visible at the top right. The Windows taskbar at the bottom shows the time as 13:02 on 02-11-2020.

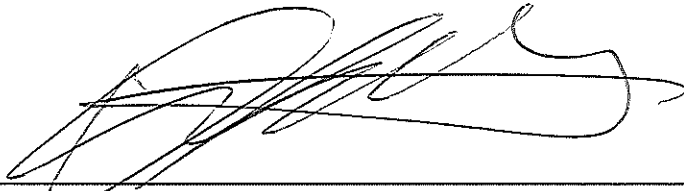


Dan fe de este acto:

Nombre: Fabiola Mira Mira  
Estamento: Representante CPMA  
Institución: Instituto Comercial Alberto Valenzuela Llanos de San Fernando

Nombre: Claudio Becerra Becerra  
Estamento: Representante CPMA  
Institución: Colegio La Tuna de Placilla

Nombre: Germán Muñoz Castillo  
Estamento: Representante alcaldes  
Institución: Ilustre Municipalidad de Nancagua



Nombre: Luis Arechavala Leiva  
Estamento: Representante alcaldes-Presidente Comité Directivo  
Institución: Ilustre Municipalidad de Chimbarongo



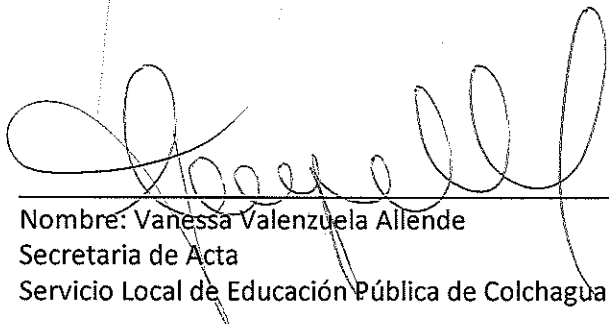
Nombre: Manuel Uribe Valderrama  
Estamento: Representante Gobierno regional  
Institución: ~~Director de Gestión Corporativa~~ corporación de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua



Nombre: Manuel Olmos Muñoz  
Estamento: Representante Gobierno regional  
Institución: Rector IP-CFT Santo Tomás-Sede Rancagua.



Nombre: Hector Saravia Molina  
Director Ejecutivo (S)  
Servicio Local de Educación Pública de Colchagua



Nombre: Vanessa Valenzuela Allende  
Secretaria de Acta  
Servicio Local de Educación Pública de Colchagua